



Los estudios históricos en la Facultad de Filosofía y Letras (1955-1966). Planes de estudio, planteles docentes e identidades historiográficas

Historical studies at the Faculty of Philosophy and Letters (1955-1966). Academic identities, study plans and historiographic guidelines

Martha Rodríguez

Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani",

Universidad de Buenos Aires/CONICET, Argentina

mrod@fibertel.com.ar

RESUMEN:

El objetivo de este artículo es el análisis de las reformas producidas en los planes de estudio, los planteles docentes y la estructura académica de la carrera de historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires entre 1955 y 1966. A través de ellos nos proponemos brindar algunos soportes empíricos para pensar la complejidad de la historiografía argentina de ese periodo, surcada por líneas tradicionales y renovadoras, que convivieron no sin tensiones y pujas, pero donde el equilibrio de fuerzas se inclinó siempre en beneficio de las primeras.

PALABRAS CLAVE: Historiografía argentina, Estudios históricos, Historiografía tradicional, Historiografía renovadora.

ABSTRACT:

The aim of this article is the analysis of the reforms produced in the curricula, the teaching staff and the academic structure of the history course of the Faculty of Philosophy and Letters of the University of Buenos Aires between 1955 and 1966. Through them, we propose to offer some empirical supports to think about the complexity of the Argentine historiography over that period, furrowed by traditional and renovating lines, which coexisted not without tensions and struggles, but where the balance of forces always inclined to the benefit of the former.

KEYWORDS: Argentine historiography, Historical studies, Traditional historiography, Renewing historiography.

INTRODUCCIÓN

La presente indagación se inscribe en el marco de un proyecto colectivo de investigación destinado a analizar algunos aspectos de la dinámica que revistió la actividad historiográfica en la Argentina entre mediados de los años 50 y mediados de los años 70.¹

Si bien el campo de los estudios historiográficos se ha expandido considerablemente en las últimas dos décadas en la Argentina, los desarrollos de la denominada historiografía académica fueron indagados con mayor frecuencia para la primera mitad del siglo XX. Un interés mucho menor concitó su desarrollo durante la segunda mitad de aquel.² Quizá la atracción por el estudio del proceso de profesionalización disciplinar desarrollado en las primeras décadas de ese siglo haya sido el motivo de la atención a ese período, en el que la historia logró una centralidad en el dispositivo académico-cultural estatal que se fue diluyendo al promediar la segunda mitad.

En líneas generales, quienes lideraron el proceso de reprofesionalización disciplinar luego de 1983 - y como parte de la construcción de su propia tradición en el campo historiográfico - han promovido una imagen de su pasado que enfatiza el vínculo con la etapa transcurrida entre 1955 y 1966, considerada como una edad de oro que habría quedado entre paréntesis (cuando no desarticulada) por las dictaduras inauguradas a mediados

Recepción: 28 de febrero de 2019 | Aprobación: 06 de mayo de 2019 | Publicación: 12 de julio de 2019

Cita sugerida: Rodríguez, M. (2019). Los estudios históricos en la Facultad de Filosofía y Letras (1955-1966). Planes de estudio, planteles docentes e identidades historiográficas. *Trabajos y Comunicaciones* (50), e096. <https://doi.org/10.24215/23468971e096>



de los 60 y especialmente durante la última dictadura. Ese período era identificado con una “renovación historiográfica” profunda en los modos de hacer historia y puesto bajo el signo de la historia social. (Halperin Donghi; 1983, Cibotti, 1993; Romero; 1996, Hora, 2001)

No obstante, y bien mirada, la trayectoria de la historiografía argentina en ese periodo es bastante más compleja.³ El campo historiográfico estuvo surcado por líneas tradicionales y renovadoras que convivieron no sin tensiones y pujas, pero donde el equilibrio de fuerzas se inclinó en beneficio de las primeras.

Es que el fin de la experiencia peronista producida por el golpe de estado de septiembre de 1955, inauguró una etapa de profundas transformaciones intelectuales, culturales e institucionales que tendría en las universidades uno de sus ejes.⁴ En ellas, y especialmente en la de Buenos Aires, la denominada normalización universitaria era un objetivo impulsado por una coalición heterogénea y con objetivos diversos. Más allá del antiperonismo compartido, la normalización fue una empresa lo suficientemente ambigua como para albergar tanto a grupos “tradicionales”, que la asociaban a una restitución de la situación anterior al “paréntesis peronista”, como a sectores “renovadores”, para quienes la apuesta involucraba la modernización de las estructuras universitarias, los saberes, la investigación y la docencia, según un modelo científico que las consideraba centrales para el desarrollo del país.

Como ya han dado cuenta varias investigaciones en las últimas décadas (Neiburg, 1988; Buchbinder, 1997 y 2005; Calderari y Funes, 1997; Arias 2005, Noe, 2005) esta permanente tensión y equilibrio entre sectores tradicionales y renovadores fue particularmente notable en algunas facultades. Entre ellas, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Allí las carreras de humanidades clásicas ya existentes, como historia, filosofía o letras tuvieron que comenzar a convivir con otras de reciente institucionalización como sociología, antropología o psicología; las tradicionales concepciones sobre las humanidades, sus enfoques y propuestas empezaron a ser contrastadas con nociones más novedosas acerca de las ciencias sociales. Como resultado, los referentes de uno y otro sector se vieron obligados a compartir espacios académicos, recursos y consensuar proyectos para la facultad.

En este artículo nos proponemos profundizar esta línea de análisis desde una perspectiva historiográfica, a partir del estudio de las características que revistió el citado proceso en el área de los estudios históricos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Atenderemos especialmente a las reformas producidas en los planes de estudio, los planteles docentes, las identidades historiográficas y la estructura académica de la carrera de historia entre 1955 y 1966. A través de ellas nos proponemos brindar algunos soportes empíricos para pensar la complejidad de la historiografía argentina del periodo. Consideramos que el análisis de las configuraciones que adopta la carrera de historia y la formación de los historiadores también permitirá reflexionar, de modo más general, sobre el heterogéneo campo historiográfico de esos años.

LA REORGANIZACIÓN DE LA CARRERA DE HISTORIA EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

En septiembre de 1955 y bajo la consigna de la desperonización se iniciaba en la Universidad de Buenos Aires un proceso de normalización institucional que concluiría en 1958 con la vigencia de un nuevo estatuto universitario, la elección de autoridades y el desarrollo de concursos masivos en todas las facultades. Este proceso, para cuya dirección se había elegido como rector a José Luis Romero, cobijaba tanto el desmantelamiento del aparato normativo, académico e institucional del peronismo como el proyecto de modernización científica de la institución.⁵

Apenas unos días después de asumir el rectorado, Romero ponía en funciones a quienes desde cada facultad lo acompañarían en la tarea de normalizar el funcionamiento de la institución. En la Facultad de Filosofía y Letras esa tarea recayó en el historiador Alberto Salas, un liberal católico de vínculos con la revista *Imago Mundi* y con Romero.⁶ Para colaborar con él se creó una comisión asesora integrada por destacados intelectuales: el historiador con inclinaciones filosóficas Luis Aznar, el filósofo y hermano del

rector Francisco Romero, el sociólogo Gino Germani, el escritor y crítico literario Roberto Giusti, y el pedagogo Juan Mantovani. La conformación de esta comisión permite suponer que se buscó un cierto equilibrio entre las disciplinas en las que se especializaba la facultad, también entre “recién llegados” y antiguos miembros de la institución. Sin embargo, por lo menos en el caso de Historia, las elecciones recayeron menos en el cuerpo tradicional de profesores o en las figuras destacadas de la historiografía local que en la sociabilidad y vínculos intelectuales y culturales del rector y el decano.⁷

El trabajo del decano normalizador y su comisión asesora se extendió entre octubre de 1955 y noviembre de 1957. Durante esos dos años los esfuerzos estuvieron concentrados casi con exclusividad en dos objetivos. Por un lado, la reorganización de la institución y sus planteles técnico, administrativo y docente. Especialmente de este último, pues su regularización era indispensable para formalizar el claustro docente y componer los cuerpos electorales que permitirían elegir de entre ellos a las autoridades, y así completar la institucionalización.⁸ Por el otro, habilitar la discusión sobre criterios pedagógicos y académicos para rediseñar los planes de estudio de las carreras existentes y especialmente para planificar *ex nihilo* los de las nuevas carreras, cuya creación se impulsaba simultáneamente.

En torno al primer objetivo, el cambio sería profundo. El 7 de octubre de 1955 un decreto del Poder Ejecutivo había declarado en comisión a todos los profesores y auxiliares docentes y anulado los concursos realizados bajo las leyes universitarias sancionadas por el peronismo. Poco más de dos meses después, el 23 de diciembre, otro decreto establecerá las directivas para la organización del claustro docente y la elección de autoridades tendiente a reestablecer la autonomía universitaria.⁹

En la facultad, la aplicación de esta normativa impulsó un conjunto importante de renunciadas y cesantías de profesores, también el retorno de figuras desplazadas desde 1946 que ya habían sido profesores de la casa, y finalmente, la incorporación de otros nuevos que habían permanecido al margen de la vida académica (o por lo menos al margen en esta institución) hasta ese momento. A diferencia de lo que había ocurrido en otros momentos de rupturas institucionales y transformaciones profundas de la vida académica en la facultad, el recambio del cuerpo docente no fue un proceso interno a la institución (Buchbinder, 1997).

Esta política condujo, como ya fue señalado, a la convergencia en los planteles docentes de sectores tradicionales y renovadores. Pero esto tendría un impacto diferente según las carreras. En aquellas creadas al calor de esa nueva gestión, como sociología (1957), psicología (1957) o antropología (1958), el peso de los sectores renovadores fue considerable y su capacidad para ocupar espacios de poder, delimitar líneas de investigación y diseñar planes de estudio en sintonía con los desarrollos de los sectores internacionales más dinámicos de las ciencias sociales fue amplio.¹⁰ En lo que respecta a Historia, la renovación que caracterizó a esas otras disciplinas tuvo un impacto mucho menor.

A lo largo de 1956 y los primeros meses de 1957, las designaciones interinas de profesores titulares realizadas provisoriamente para no interrumpir el funcionamiento de la casa de estudios fueron progresivamente reemplazadas por las regularizaciones de esos cargos, a medida que se sustanciaban los concursos (cuyo resultado generalmente ratificaba a quienes habían sido convocados como interinos para desempeñar los cargos). En la carrera de historia esos concursos (y los realizados en los años subsiguientes) estabilizaron un plantel docente caracterizado por enfoques tradicionales, por lo menos en aquellas áreas consideradas centrales en aquel momento para el desarrollo profesional de los historiadores en el país: las historias argentinas y americanas.

Una mirada de conjunto al cuerpo docente de la carrera de historia entre 1954 y 1958 permite ponderar la importancia de las nuevas incorporaciones y el perfil predominante. Cuatro profesores que formaban parte del plantel docente antes de 1955, todos ellos vinculados al área de las historias europeas, continúan en sus cargos luego del golpe. Ángel Castellán en Historia Medieval y Moderna, Jorge Luis Cassani en Historia Antigua, Claudio Sánchez Albornoz en Historia de España y Alberto Freixas en Historia Antigua. Sin duda, el prestigio intelectual que en ese momento poseían, por lo menos los dos últimos, permite en gran medida entender su permanencia. Pero a esto último también contribuyó su especialización en períodos y espacios

periféricos a los intereses de la historiografía tradicional –con excepción de la historia de España medieval y moderna-. A este grupo se iba a sumar a partir de 1956 Abraham Rosenvasser, a cargo de Historia Antigua de Oriente El área de las historias europeas se completaba con una reincorporación; José Oria, que había dictado cursos en la facultad durante las décadas de 1920 y 1930 regresa como profesor de Historia Contemporánea y Director del Instituto de Literatura Francesa.

En el área de las historias argentinas y americanas, es donde se produce el mayor recambio de profesores. Ninguno de los que habían dictado cátedra hasta 1955 continúa en su cargo. Ricardo Caillet Bois, discípulo dilecto de Emilio Ravignani y profesor de la casa hasta la década de 1930, se reincorpora como profesor titular de la cátedra de Historia Argentina II y Director del Instituto de Historia Argentina (durante su gestión bautizado “Dr. E. Ravignani”). Como profesor asociado a esa cátedra se suma –primero como interino y luego como regular- un egresado de la casa, Germán Tjarks. El resto eran profesionales hasta entonces ajenos a la institución. Raúl A. Molina, abogado, miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y Director-fundador de la revista Historia, es convocado para hacerse cargo de Historia Argentina I. Julio César González, profesor del Instituto Nacional del Profesorado Secundario y del Colegio Nacional Buenos Aires se incorpora como profesor de Historia de América II. El plantel se completaba con Luis Aznar a cargo de Historia de América I e Introducción a la Historia y Luis Arocena, que había hecho sus estudios de licenciatura y doctorado en historia en el exterior y por lo tanto tenía cierta ajenidad respecto de tradicionales y renovadores, en la segunda cátedra de Introducción a la Historia y por algún tiempo en Historia Medieval y Moderna.¹¹

J. L. Romero y T. Halperin Donghi, las caras más visibles de la renovación, recién se incorporarán a la carrera de historia luego de la reforma del plan de estudios, que en 1959 introdujo las materias Historia Social e Historia Social Argentina como obligatoria y optativa respectivamente.¹² Buena parte de los historiadores que serán reconocidos como figuras centrales de la renovación historiográfica, Reyna Pastor, Haydee Gorostegui, Ernesto Laclau y Alberto Pla entre otros, se incorporarán en calidad de auxiliares docentes a esas materias. La mayoría de ellos –a excepción de Pla que había estudiado en la Universidad Nacional de la Plata y trabado allí contacto con Romero- eran egresados de la carrera de historia de la Facultad de Filosofía y Letras, ámbito en el que habían establecido los primeros vínculos con el grupo de historia social.

Si los historiadores del grupo renovador habían confluido en la cátedra y luego en el Centro de Historia Social a través de la sociabilidad entablada con Romero en la Universidad de la Plata, en emprendimientos culturales como Imago Mundi o en la propia Facultad de Filosofía y Letras, los sectores tradicionales habían construido la suya desde otros espacios institucionales por fuera de la universidad. El principal parece haber sido el Instituto Nacional del Profesorado Secundario. Allí se habían formado y revistado como profesores –y en algunos casos ocupado cargos de gestión- Ricardo Caillet Bois, Julio Cesar González, José Oria y Luis Arocena (antes de continuar sus estudios en el exterior).¹³ La mayoría de ellos habían compartido también otros espacios de trabajo y camaradería en instituciones educativas del ejército y la Academia Nacional de la Historia.

La coyuntura de 1955 propició entonces la incorporación (o reincorporación) de varios historiadores enrolados en propuestas historiográficas tradicionales y cercanas a la tradición de la Nueva Escuela Histórica. Bajo las premisas de la erudición y el método, sus cultores habían liderado el proceso de consolidación disciplinar en las primeras décadas del siglo XX sin que sus posiciones se vieran demasiado alteradas con la irrupción del peronismo (más allá del recambio de figuras, pero dentro del mismo modelo historiográfico). Esa configuración tampoco se vio radicalmente transformada luego de 1955. La orientación de los estudios históricos continuó siendo hegemonizada por la tradición de la Nueva Escuela Histórica, aunque algunas voces disidentes -con más centralidad en el mundo cultural que en el campo historiográfico- empezaban a despuntar críticas a sus concepciones de la historia y sus abordajes.¹⁴ La incorporación de figuras con propuestas renovadoras frente a esa ortodoxia introdujo nuevas perspectivas, estimuló algunos debates,

propicio pujas por espacios académicos y reconocimiento interno y externo. Sin embargo, quedó reducida a algunas cátedras y ámbitos de investigación durante toda la década siguiente.

Con todo, no debería subvalorarse la renovación en Historia sino entender la dimensión que cobró esa experiencia. El nuevo clima político abierto en 1955 impulsó a varias de sus figuras a cargos institucionales y de gestión dentro de la universidad, que serían decisivos para posicionarse ellos mismos o sus discípulos en lugares expectables en los años siguientes. El efímero paso de J. L. Romero por el rectorado de la UBA, su incorporación a la Facultad como profesor de Historia Social y posteriormente su elección como decano y director del Centro de Estudios de Historia Social no debe ser soslayada. Lo mismo debe decirse de la trayectoria de Tulio Halperin Donghi y Reyna Pastor como profesores y Consejeros Directivos (y en el caso de esta última también como secretaria de la Facultad), o incluso la de Haydee Gorostegui de Torres. Sus impulsos allanaron el camino para cierto (y acotado) despliegue de una propuesta historiográfica que intentaba superar una historia tradicional, de corte político institucional y arcaica en sus presupuestos metodológicos y sus perspectivas. A esto debe sumarse, el estímulo que significó para los historiadores el trabajo interdisciplinario alentado desde la carrera de sociología y especialmente desde su Instituto. Bajo la dirección de Gino Germani ambos espacios cobijaron y estimularon a jóvenes historiadores con ambiciones de transformación de la disciplina, potenciando el impulso de renovación. Aunque modestos en sus orígenes y golpeados por las vicisitudes del mundo universitario a partir de 1966, estos esfuerzos contribuyeron a la paulatina construcción de una identidad historiográfica signada por la modernización disciplinar y el vínculo con grupos y ámbitos historiográficos internacionales donde la historia económica y social tenía amplio desarrollo.

En torno al segundo objetivo de la gestión normalizadora -orientar los planes de estudio y las carreras sobre nuevos criterios pedagógicos y académicos-, la prioridad fue el diseño de los planes de las nuevas carreras de psicología, sociología, antropología y la reformulación de la antigua carrera de pedagogía, convertida ahora en la flamante Ciencias de la Educación. Pero también se empezaron a discutir reformas de los planes de las carreras ya existentes, que conducirían a la temprana modificación del de la carrera de filosofía a fines de 1957. En otras carreras estos procesos requirieron de un trabajo a más largo plazo y necesitaron el estímulo -o la presión- de transformaciones más profundas. Como veremos, en el caso del de Historia esto concluyó con una reforma aprobada a fines de diciembre de 1958 y aplicada a partir del año siguiente.

LA CARRERA DE HISTORIA ENTRE EL FIN DE LA NORMALIZACIÓN INSTITUCIONAL Y LA INTERVENCIÓN DE 1966.

En la Facultad la normalización quedó institucionalmente concluida con la elección de los representantes de los tres claustros y la puesta en funciones del flamante Consejo Directivo en noviembre de 1957.¹⁵ Su primera tarea fue elegir a las nuevas autoridades. Con la abstención de una parte del claustro de estudiantes y de graduados, justificada en ambos casos en la desprolija y acelerada realización de concursos de profesores que dio como resultado la conformación de un claustro reducido y sin alternativas para realizar la elección, Risieri Frondizi fue consagrado decano.¹⁶ Su renuncia al cargo un mes después, para hacerse cargo del rectorado de la universidad, dejaría en ese puesto al vicedecano Marcos Morinigo para completar el mandato.

Con el decanato de Risieri Frondizi/Marcos Morinigo comenzó una profunda modificación en la estructura institucional, administrativa y académica de la facultad que marcaría con su impronta el período analizado. El diseño de ese proyecto de reforma obedece en gran medida a la expansión de nuevas concepciones sobre el papel de la actividad científica y de las universidades en el desarrollo económico y la modernización social del país. En ellas, las universidades ocupaban un lugar central como centros de docencia y motores de la actividad científica.

A principio del año académico de 1956 el rector interventor recomendaba a todas las facultades que analizaran la posibilidad de tomar como base de su reorganización futura los Departamentos, desde donde

se coordinarían las actividades de docencia, investigación y vinculación con la sociedad. Pero en Filosofía y Letras este debate sobre la departamentalización se inició una vez producida la normalización a fines de 1957. En el seno del recientemente elegido Consejo Directivo y en la sesión siguiente a la elección de decano –la segunda del Consejo-, Frondizi presentaba un proyecto previamente discutido con el claustro de profesores para reorganizar la Facultad en Departamentos. Éstos agruparían a una o a un conjunto de disciplinas y concentrarían las actividades docentes, de investigación y los institutos de cada área disciplinar, lo que permitiría mejorar la calidad tanto de la enseñanza como de la investigación.¹⁷

La departamentalización fue presentada como parte de una necesaria modernización institucional y así fue aprobada. La facultad quedó dividida en 9 departamentos, Historia, Ciencias Antropológicas, Lenguas y Literaturas Modernas, Ciencias de la Educación, Filosofía, Arqueología y Geografía, Lingüística y Literaturas Clásicas, Sociología y Psicología.

Sin embargo, los debates a que dio lugar el proyecto y su posterior implementación muestran la resistencia que generó en algunos sectores. Para algunos de ellos, la departamentalización solo contribuía a desintegrar el modelo clásico de humanidades que se impartía en la facultad y que había caracterizado a todas sus carreras. Las atribuciones del departamento, su composición y la elección de sus autoridades también dieron lugar a disputas, aunque primó finalmente un criterio similar al empleado para el Consejo Directivo, es decir un órgano de gobierno tripartito – la Junta- con representación ponderada del claustro docente.¹⁸

En abril de 1958 comenzó la organización de los Departamentos. Sus miembros (profesores, auxiliares, directores de instituto, graduados y alumnos) eligieron a sus directores de entre los profesores regulares. Al frente del de Historia fue elegido Ricardo Caillet Bois. Este resultado consagraba a un referente de los sectores tradicionales en un cargo importante para el control de los mecanismos de acceso a la carrera académica. Más aun cuando ese nombramiento se sumaba al de director del Instituto de Historia Argentina “Dr. E. Ravignani” y al de profesor de Historia Argentina II, lo que le permitía tener un fuerte control sobre la formación y el desarrollo profesional de estudiantes, graduados e investigadores, especialmente de los que se especializaban en historia argentina.

Una de las primeras tareas importantes que tuvieron que enfrentar los distintos departamentos fue sostener y avanzar sobre la política de concursos iniciada en los años anteriores. Para principio de 1958 estaban avanzados los concursos de profesores titulares y asociados, pero una parte importante de los adjuntos y la mayoría de los auxiliares todavía revistaban como interinos. Entre febrero y marzo de 1958 el CD resolvió la extensión de los interinatos de ayudantes y jefes de trabajos prácticos rentados y ad honorem por un año, mientras se hacían efectivas las convocatorias y las sustanciaciones de los concursos.¹⁹ Del mismo modo se solicitaba al CS la extensión de los de profesores adjuntos y el llamado a concurso de esos cargos.²⁰

De acuerdo con lo establecido en sus funciones, los departamentos intervinieron activamente en la conformación de los jurados para los concursos de auxiliares docentes. La decisión fue que las ternas de evaluadores estuvieran compuestas por el titular de la materia cuyos cargos se concursaran, acompañado por otros dos profesores de materias afines. De este modo, los profesores que habían concursado sus cargos luego de 1955 evaluarían a los nuevos aspirantes. También los criterios de evaluación comenzaban lentamente a modificarse. Se relativizaban la erudición, títulos, capacidad docente, magistralidad, talento y antigüedad en el ejercicio del cargo que habían primado hasta el momento y se daba lugar a los nuevos créditos que conferían la producción científica, las publicaciones y la experiencia en investigación (Neiburg, 1998: 233)

En el Departamento de Historia (y en las cátedras) el equilibrio de fuerzas se inclinaba a favor de los sectores tradicionales, por lo menos en el caso de las Historias Argentinas, cuyo jurado finalmente quedó compuesto por Ricardo Caillet Bois, Raúl Molina y Julio Cesar González (luego reemplazado por Adolfo Luis Ribera por cuestiones de salud). En cambio, para los cargos de Historia Social General, la materia insignia de la renovación historiográfica, el prestigio y la influencia de su titular, J.L. Romero, posibilitó la constitución de un tribunal en el que a su propio nombre se sumaba el de otros dos renovadores o de simpatías con ella, G. Germani, y C. Sanchez Albornoz. El primero, figura destacada de la novel carrera de sociología y de la

modernización de esa disciplina; el segundo, titular de la materia y el Instituto de Historia de España, en los que había recalado en su periplo de exiliado español.

En otras materias la situación se presentaba más matizada, en Historia Contemporánea o Introducción a la Historia la elección de los jurados favorecía a los historiadores tradicionales, pero no en forma absoluta como en el caso de las argentinas, a juzgar por los nombres de quienes integraban esos jurados: Angel Castellán, Luis Aznar, Luis Arocena, José Oria, Tulio Halperin Donghi.²¹ Estos concursos permitieron la regularización de sus cargos a un conjunto de auxiliares entre los que se encontraban Cristina Minutolo, Reyna Pastor, Haydee Gorostegui, Antonio Pérez Amuchástegui, Itta Kurlat, Daisy Ripodas, Marta Gesino. En estos casos el reclutamiento se había producido en la propia institución, ya que en su mayoría eran egresados de la carrera de historia.

Como en toda la Universidad de Buenos Aires, también en la facultad esta voluntad de apuntalar y hacer confluir investigación y docencia se expresó en el estímulo al régimen de dedicación exclusiva y de becas a la investigación para alumnos y graduados.²²

A principio de 1958 en el CD se discute y aprueba el reglamento de dedicaciones exclusivas. Aunque éste incluía a profesores y auxiliares docentes, las primeras asignaciones de dedicaciones exclusivas recayeron en los directores de departamento y en los directores de institutos de investigación. R. Caillet Bois, que reunía bajo su dirección tanto al Departamento de Historia como al Instituto de Historia Argentina “Dr. E. Ravignani, fue uno de los primeros en recibirla.²³ A él se unirían progresivamente otros nombres en los años siguientes alcanzando su punto más alto entre 1962 y 1964. La progresiva ampliación de este régimen permitió a numerosos docentes/investigadores concentrar sus actividades académicas en la Facultad. Además del mencionado R. Caillet Bois, Luis Arocena, J. C. González, A. Castellán, L. Aznar, T. Halperin Donghi y J. L. Romero fueron algunos de los profesores que se beneficiaron del otorgamiento de dedicaciones exclusivas entre 1958 y 1966.

La reorganización administrativa de la facultad se completó con la adopción del régimen cuatrimestral de cursada y la inscripción de los alumnos por materias y no por años. Estas medidas tenían el objetivo de reforzar el carácter intensivo y especializado de los cursos por sobre los conocimientos vastos y el formato enciclopedista con que estaban organizados buena parte de ellos. No es casual que estas medidas hayan despertado bastante oposición dentro del claustro de profesores de la carrera de historia, con el argumento de que sería imposible desplegar todos los contenidos de cada asignatura en sólo un cuatrimestre. A pesar de esto ambas medidas se implementaron en forma completa y obligatoria a partir de marzo de 1959.²⁴

Las reformas mencionadas, especialmente la cuatrimestralización y la inscripción por materia, impulsaron la revisión de los planes de estudio y su organización en ciclos.²⁵ Los miembros del Departamento de Historia debatieron durante todo el año 1958 cuales eran las reformas pertinentes y dieron forma a un proyecto de Plan de Estudios que sería aprobado por el Consejo Directivo a fines de ese mismo año.²⁶

El nuevo plan, implementado en el año 1959, dividió a la carrera en tres ciclos. Uno introductorio, común con el resto de las carreras y compuesto por Introducción a la historia, Introducción a la filosofía e Introducción a literatura y una materia optativa a ser elegida entre Introducción a la geografía, Introducción a la antropología e Introducción a la sociología. Le seguía el ciclo básico, obligatorio, que incluía las historias generales europeas, americanas y argentinas tradicionales e incorporaba dos novedades, Historia Social General, que se había creado originalmente para el plan de la carrera de sociología, y Teoría e Historia de la Historiografía.²⁷ Finalmente, el tercer tramo de la carrera era el ciclo orientado. En él se introducía una serie de orientaciones, organizadas según un criterio cronológico y espacial bien tradicional: Historia Antigua Oriental, Historia Antigua Clásica, Historia Europea Medieval, Historia Europea Moderna y Contemporánea, Historia Americana, Historia Argentina, Historia de España, Historia del Arte. Cada una de ellas incluía seminarios y cursos monográficos que debía organizar el Departamento de Historia, o bien existentes en otros departamentos u otras facultades. Los alumnos debían tomar tres del conjunto de la oferta.

El título de Licenciado en Historia se obtenía aprobando el ciclo introductorio más 24 materias cuatrimestrales (las del ciclo básico más las del ciclo orientado) y cinco niveles de una lengua clásica, latín o griego. En el caso del título de Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, los tres cursos o seminarios de la especialización se reemplazaban por materias pedagógicas.

La mayor innovación del nuevo plan estaba en el ciclo orientado, y fue su implementación la que presentó los mayores desafíos, pues en varios casos suponía crear nuevas materias y seminarios en el Departamento de Historia o bien regular administrativa y académicamente cursadas que se desarrollarían en otros ámbitos. Conscientes de estas dificultades, en la Junta Departamental se trabajó en el diseño de un plan para organizar y reglamentar su cursada.²⁸

Del informe elevado por la Junta al Consejo Directivo se desprende que el ciclo orientado había sido concebido con una doble función. Por un lado, asegurar un conocimiento general pero completo de los distintos aspectos (políticos, sociales, económicos, culturales) del periodo o espacio elegido como orientación; por el otro, garantizar la adquisición de las destrezas y técnicas del oficio de historiador, a través del ejercicio del trabajo heurístico y el contacto con las dificultades para la investigación en el área escogida.

Al mismo tiempo, el formato en el que se habían plasmado esos objetivos en el nuevo plan de estudios introducía dificultades prácticas para su implementación. Especialmente porque para no alargar la carrera innecesariamente, su desarrollo completo estaba previsto en un cuatrimestre. Esto suponía que el Departamento de Historia debía garantizar en cada cuatrimestre una oferta de 5 o 6 seminarios y cursos para cada orientación, incluyendo algunas que por su especificidad debían organizarse como seminarios temáticos y que no existían aún, como Historia Bizantina, Historia del Imperio Romano o Historia de las Religiones. Más aún, la planta estable del Departamento de Historia, compuesta de unos 19 profesores titulares y asociados y unos 15 auxiliares, no alcanzaba para cubrir la oferta necesaria, que muy probablemente tampoco tuviera alumnos todos los cuatrimestre, ya que éstos debían optar por algunos de todos los cursos ofertados. Al mismo tiempo, resultaba incongruente estimular a los alumnos a especializarse en algún período o área espacial y pretender que la orientación se realizase en sólo un cuatrimestre.²⁹

Para contrarrestar estas dificultades en 1961 se introdujeron pequeñas modificaciones que, sin alterar lo establecido en el plan de estudios, permitieran poner en marcha el ciclo.³⁰ La principal fue la posibilidad de cumplimentar la orientación elegida a través de la presentación de tres trabajos escritos, que versarían sobre las materias enumeradas en el ciclo de orientación y que reemplazarían a la cursada de los tres seminarios o cursos monográficos. Estos, podían empezar a diseñarse bajo la dirección de un profesor tutor, incluso antes de elegir la orientación, y consistían en un trabajo de análisis de fuentes de unas 30 páginas.³¹ Una vez inscripto en aquella, el estudiante terminaría de confirmar sus temas de estudio mediante la presentación de un plan al tribunal examinador, compuesto por los profesores titulares de las materias de la orientación. Este tribunal no solo evaluaría las tres monografías presentadas, sino el desempeño de los alumnos en un examen final que acreditaría el conocimiento general de la orientación elegida.

La reforma del plan de estudios de 1958, aun manteniendo un primer año común con el resto de las carreras (en el que predominaban las “introducciones” a las carreras clásicas de la facultad) y los cinco cursos de griego o latín (aunque reducidos a la elección de uno u otro), elementos que habían dado cierta unidad al estudio tradicional de las humanidades, avanzó en la construcción de trayectos orientados para la carrera de historia. Aun cuando éstos fueron configurados bajo el criterio cruzado de las divisiones tradicionales en épocas históricas o marcos espaciales, y su implementación condujera a un trabajo individual y artesanal, su diseño abrió el camino a otros debates y proyectos sobre la necesidad de especializar el trabajo del historiador. Estos debates terminarían plasmados en la creación de dos orientaciones con un grado mayor de especialización que las incluidas en la reforma de 1958: La licenciatura en Historia con orientación en Historia Social y Económica y la Licenciatura en Historia con orientación en Historia Argentina y Americana.

Dos cuestiones son interesantes de señalar aquí. En primer lugar, aunque las licenciaturas no podían incluir en su título la denominación de especialización – reservada para los estudios de posgrado –, en los debates

y presentaciones fueron así consideradas.³² En la práctica, rompían con los criterios de mantener ciertos elementos comunes con el resto de las carreras y reducían las materias más generales a expensas de otras con un grado mucho mayor de especificidad y pertinencia a la especialización elegida. En segundo lugar, es innegable que cada una de ellas respondía a opciones temáticas, metodológicas e historiográficas muy distintas, así como a la capacidad y voluntad de ciertos grupos para elaborar las propuestas, conducir la discusión y alentar su aprobación en las distintas instancias decisorias.

La orientación en Historia Social y Económica, llevaba en el orillo la marca de su principal promotor, J. L. Romero, nucleado junto a su equipo en torno de la cátedra y el Centro de Historia Social. Fueron estos dos ámbitos los principales –y casi exclusivos- anclajes institucionales de los sectores renovadores en el área de Historia. Desde allí se desplegaron las principales iniciativas alternativas a la historiografía tradicional. Estaban orientadas por una nueva concepción del trabajo del historiador que privilegiaba la perspectiva económica y social como vía de entrada a la indagación del pasado, así como los nuevos utillajes metodológicos y el diálogo con otras ciencias sociales, especialmente con la economía, la sociología y la demografía. El dinamismo de estos espacios compensó en buena medida la debilidad de las posiciones de sus miembros en la carrera de historia, y en general, en el campo historiográfico.

La tramitación del proyecto en el Departamento de Historia se había extendido durante toda la primera mitad de la década de 1960. Su fundamentación partía de un diagnóstico y un presupuesto caro a las perspectivas historiográficas renovadoras: la necesidad de dotar a los futuros historiadores de los elementos necesarios para el análisis estructural propio de las ciencias del hombre e imprescindible para el despliegue de la historia económica y social, que lejos de los meros estudios descriptivos característicos de la ciencia histórica tradicional, se fundaba en otros criterios metodológicos e interpretativos (la cuantificación y el análisis de estructuras). El objetivo era dar a la orientación rigor formativo y científico, para lo cual, si bien se estipulaba un núcleo básico de cursos de historias generales, argentinas y americanas, se abría un espacio importante y flexible para que los alumnos lograran especializarse en el manejo de fuentes, métodos de trabajo y criterios analíticos característicos de los nuevos enfoques. En el marco de esta propuesta, éstos requerían de una actitud especial del investigador hacia su trabajo y una orientación específica en diálogo con las ciencias sociales, que iba más allá de las posibilidades de las aproximaciones generales a cada periodo histórico presentes en las materias del plan de estudios vigente.

Las principales innovaciones que introducía el plan de la especialización iban en ese sentido. Los niveles de latín presentes en el plan de 1958 podían en esta versión reemplazarse por tres materias de la facultad de ciencias económicas. El ciclo de orientación estaba compuesto por un conjunto de materias entre las que debía optarse, entre ellas varias metodológicas como estadística, y seis seminarios. Dos de ellos de historia económica, uno de metodología de la investigación económica (cuya sofisticación técnica ameritaba un espacio dedicado al trabajo metodológico), dos de historia social y uno de historia de la cultura.

El proyecto elaborado y consensuado con los claustros en el Departamento de Historia fue elevado al CD, donde luego de algunos debates fue aprobado y enviado al rectorado para su consideración en 1962.³³ Devuelto a la facultad con observaciones que obligaron a introducir cambios formales, como la modificación del término especialización por el de orientación en el nombre de la carrera, es definitivamente sancionado en 1965 cuando Romero ya ocupaba el cargo de decano.³⁴

La segunda especialización aprobada, la Licenciatura con orientación en Historia Argentina y Americana abrevia en fuentes historiográficas y metodológicas completamente diferentes a la anterior. Su origen se remonta a la propuesta de un grupo de profesores vinculados a las materias de historia argentina y americana de la carrera, R. Caillet Bois, J. C. González, que será quien finalmente lo defienda en el Consejo Directivo desde su cargo de consejero, y L. Arocena, quien desde 1960 estaba a cargo del Departamento de Historia. Discutido primero en el claustro de profesores y luego en la Junta Departamental durante dos largos años, finalmente se aprueba y eleva al CD en 1965.³⁵

El proyecto es colocado en el ciclo de propuestas de especialización impulsadas desde el Departamento, cuyo antecedente inmediato era la orientación en Historia Económica y Social. Pero a diferencia de ésta, la orientación en Historia Argentina y Americana ya estaba presente como una de las posibilidades en el plan de estudios de 1958. Por eso, aquí se insiste en la necesidad de dar mayor consistencia a la orientación, reduciendo el tronco común (ciclo básico), eliminando el cursado de idiomas clásicos y armando un ciclo de orientación flexible, constituido por una oferta de materias y seminarios especializados.

En este último, los alumnos debían cursar cinco materias de una oferta de dieciséis, entre las que se encontraban Prehistoria y Etnografía Americanas, Historia del Pensamiento y del Arte, Historia de América Anglosajona (defendida como novedad en el Consejo), Derecho constitucional y Derecho constitucional comparado (materias de la Facultad de Derecho), Historia Social y Económica de la Argentina; Historia Social y Económica de América Latina. A esto se sumaban dos cursos sobre temas afines ofrecidos por otros departamentos de la facultad u otras facultades.

La orientación se completaba con lo que sería el corazón de la iniciativa, cinco seminarios considerados esenciales para aprender el oficio del historiador y especializarse en la historia argentina y americana. Cuatro de ellos debían ser escogidos entre los ofrecidos en un área organizada temáticamente y que incluía Historia Argentina (Institucional y política); Historia Americana (Institucional y política), Historia de las Ideas (Institucional y política); Sociedad y Economía (Argentina y Americana), Historia Política Internacional (Argentina y Americana). El restante debía seleccionarse de un área metodológica que incluía Metodología y técnicas de Investigación (Argentina y Americana) y Metodología y técnicas de Investigación (Sociedad y Economía)

El proyecto trasuntaba la predilección de sus impulsores por una formación menos instrumental y metodológica, y por fortalecer y expandir un espacio para la historia argentina y americana construida en clave político institucional, muy lejos de los marcos de referencia y las opciones historiográficas de la otra especialización.³⁶

Ambas orientaciones, aprobadas finalmente por el Consejo Superior en 1965, empezaban a implementarse al año siguiente. Sin embargo, la debacle político institucional que sobrevendría en el país transformaría completamente las condiciones en la Facultad de Filosofía y Letras y en el resto de las casas de estudio.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

El golpe de estado de 1966 y la inmediata intervención de las universidades nacionales alteraría radicalmente el mundo universitario, quebrando el proyecto de transformación de las universidades iniciado diez años antes.

En rigor, los embates al proyecto se habían iniciado un poco antes de 1966, producto de los límites de su propia dinámica institucional, pero también del clima político e intelectual crecientemente radicalizado del que la universidad no podía escapar. En el caso de la Facultad, el análisis de las actas de las reuniones del Consejo Directivo muestra con claridad como desde mediados de 1964 el clima se volvió crecientemente hostil, al tiempo que se acentuaba la radicalización ideológica de varios de sus miembros (y de los grupos a los que representaban). Los debates y preocupaciones académicas fueron progresivamente desplazados por la urgencia de los posicionamientos frente a la situación política nacional.³⁷

En lo que respecta a Historia, durante la década que se extiende entre 1956 y 1966 el predominio de los sectores tradicionales y sus marcos historiográficos de referencia no fue amenazado, por lo menos en las áreas de historia argentina y americana, y gozaron de un espacio de poder institucional y capacidad de influencia considerable. Las propuestas historiográficas renovadoras fueron claramente minoritarias y limitadas a algunas cátedras y proyectos de investigación. Aun cuando algunas de sus figuras más reconocidas accedieran a cargos institucionales y docentes, eso no impactó en reformas sustanciales de los planes de estudio ni en la transformación de los formatos eruditos tradicionales en los que estaba asentada la carrera.

Sí en la creación de espacios, como la cátedra y el Centro de Historia Social o la opción para los estudiantes de licenciatura de orientar sus estudios en historia social y económica, desde los que se propusieron líneas alternativas que se convertirían en mojones de posteriores cambios en la historiografía, configurando una identidad historiográfica que emergería con fuerza luego de 1983.

Es imposible saber qué hubiera pasado con esta experiencia embrionaria si la ruptura institucional de 1966 no hubiese existido. Cualquier avance en este sentido es mera conjetura. Lo cierto es que ésta truncó el proyecto renovador en la facultad sin afectar en igual medida a los grupos más tradicionales. Si en el primero las renuncias y exilios debilitaron su anclaje institucional,³⁸ los segundos se adaptaron mejor a los nuevos tiempos. Sin duda por cierta cercanía ideológica, pero también amparados en una concepción más ascética del oficio de historiador que apelaba al saber erudito y pretendidamente objetivo del conocimiento histórico.

La intervención de las universidades, el desmantelamiento de proyectos e institutos, el control y la censura, afectaron más a los sectores renovadores que a los tradicionales. Estos últimos, fueron más permeables a los cambios políticos e institucionales acaecidos a partir de 1966 y pudieron mantener los espacios académicos construidos en la década anterior, mientras que los primeros, sin demasiadas opciones por lo menos en las ciencias sociales, continuarían sus trabajos en el exilio o en centros de investigación privados.

BIBLIOGRAFÍA:

- Acha O. (2005) *La trama profunda. Historia y vida en José Luis Romero*, Buenos Aires, Buenos Aires, El cielo por asalto.
- Blanco A. (2006) *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Becher, T. (2001). *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Barcelona, Gedisa.
- Buchbinder P. (2005) *Historia de las Universidades Argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana
- Buchbinder, P. (1997) *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Caldelari M & Funes P. (1997) “La Universidad de Buenos, 1955-1966: lecturas de un recuerdo”, en Oteiza, E. (coord.) *Cultura y Política en los años '60*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, Facultad de Ciencias Sociales.
- Cibotti, E. (1993) “El aporte en la historiografía argentina de una generación ausente”, 1983 -1993 *Entrepasados.*, Año III, N° 4/5.
- Cutolo, O. (1974) *Un historiador de garra: Raúl A. Molina*, Instituto de Historia del Notariado, La Plata.
- Devoto F. (1994) (Comp.) *La Historiografía Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Biblos. T. II
- Devoto F. & Pagano N. (Eds.) (2004) *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*, Buenos Aires, Biblos.
- Devoto F & Pagano N. (2009) *Historia de la Historiografía Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Giletta M. (2013) *Sergio Bagú. Historia y sociedad en América Latina. Una biografía intelectual*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- Halperin Donghi, T. (2003) “Un proceso innovador y conflictivo”, en Rotunno C. & Diaz de Guijarro E. (Comps.) *La construcción de lo posible. La Universidad de Buenos Aires de 1955-1966*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Hora R. (2001) “Dos décadas de historiografía argentina”, en *Punto de Vista*, N° 69.
- Instituto Nacional del Profesorado Secundario (1959) *Bodas de Oro del Instituto Nacional del Profesorado Secundario: 1904-1954*, Buenos Aires.
- Neiburg F. (1998) *Los intelectuales y la invención del peronismo*, Buenos Aires, Alianza.
- Noé A. (2005) “Utopía y desencanto”. *Creación e institucionalización de la Carrera de Sociología en la Universidad de Buenos Aires: 1955-1966*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

- Pagano N. (1995) "Raíces y conformación de la experiencia renovadora de los años sesentas. Apuntes para un replanteo". En: *Boletín de Historia*, año 13, N°25.
- Remedi, F. (2017) "La "primavera renovadora" argentina a escala local. Ceferino Garzón Maceda y los estudios históricos sobre la sociedad y la economía en Córdoba", *História da Historiografia*
- Romero, L. A. (1996) "La historiografía argentina en la democracia: los problemas de la construcción de un campo profesional", *Entrepasados.*, Año V, N° 10.
- Rotunno C. & Diaz de Guijarro E. (Comps.) (2003) *La construcción de lo posible. La Universidad de Buenos Aires de 1955-1966*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Sigal, S. (2002) *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Suasnabar C. (2004) *Universidad e intelectuales: Educación y política en la Argentina (1955-1976)*, Buenos Aires, Flacso/Manantial.
- Turner J. & Acevedo G. (2005) *Sergio Bagù. Un clásico de la teoría social latinoamericana*, Mexico, UNAM.

NOTAS

1. "Dos décadas de actividad historiográfica en el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani". La gestión de Ricardo Caillet Bois (1956-1973 / 1976-1977)", Subsidio UBA- Programa Historia y Memoria HyM07/2017. Si bien el proyecto puso el foco en la actividad historiográfica desarrollada desde el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" bajo la dirección de Caillet Bois, la propuesta iba mucho más allá de describir la estructura y organización institucional, sus integrantes y sus proyectos. La intención fue utilizar ese objeto como prisma para reconstruir algunos aspectos del campo historiográfico de la segunda mitad del siglo XX
2. Es posible mencionar algunas excepciones como Devoto, 1994; Míguez, 1994; Spinelli, 1994; Pagano, 1995; Devoto y Pagano, 2009, quienes ensayaron reflexiones sobre la historiografía renovadora que cobra cuerpo luego de 1955 y sus propuestas. También existen interesantes aportes sobre trayectorias individuales como Acha 2005, sobre José Luis Romero; Turner y Acevedo, 2005 y Giletta 2013, sobre Sergio Bagu; Murua 2010 y Remedi 2017, sobre Garzón Maceda.
3. Esta complejidad empezó a ser señalada en algunos trabajos pioneros de mediados de los años 90' reunidos en un volumen compilado por Fernando Devoto y citado ut supra.
4. Durante el primer y segundo gobierno peronista (1946-1955) las universidades fueron uno de los bastiones de la oposición. A pesar de las intervenciones, fueron de los pocos espacios que controló y desde donde se expresó en contra de la política educativa y cultural del peronismo. La relevancia de los miembros de la comunidad universitaria en la oposición al peronismo (profesores, graduados y especialmente estudiantes) legitimó su activa participación y su centralidad en el diseño de la política universitaria posperonista. Casi simultáneamente con el levantamiento que terminaría en el golpe de estado de septiembre de 1955, la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) ocupaba las instalaciones de la UBA y reemplazaba a sus autoridades. Los centros de estudiantes bajo el lema "nosotros somos la universidad" quedaron virtualmente a cargo de su gestión e impulsaron las negociaciones con el flamante ministro de educación, Atilio Dell' Oro Maini, para elegir a sus nuevas autoridades. Sus opiniones tuvieron un peso decisivo en la conformación de la terna de candidatos a rector, de la que el gobierno nacional elegiría al historiador José Luis Romero
5. En lo inmediato, esa normalización se materializó en un conjunto de disposiciones del Poder Ejecutivo que abrogaban las leyes universitarias 13031 y 14297 sancionadas por el peronismo, restauraban la vigencia de la Ley Avellaneda sancionada en 1885, reincorporaban a los docentes renunciados o cesanteados entre 1943 y 1946, pasaban a "comisión" a todos los docentes y auxiliares de las universidades y llamaban a concurso a todos los cargos. Al mismo tiempo se invitaba a las universidades a dictar sus propios estatutos para consolidar la declamada autonomía.
6. Para un análisis más completo de Salas y su obra puede consultarse Devoto-Pagano 2009, 364-367.
7. De las nuevas autoridades, los vinculados a la historia eran Alberto Salas y Luis Aznar. Para una caracterización de Salas remitimos a la cita Ut. Supra. Aznar vinculado al partido socialista y a los grupos universitarios reformistas, formó parte del grupo que rodeó a Palacios en la presidencia de la UNLP junto a Julio V. González, Carlos Sánchez Viamonte, y Guillermo Korn. A este último lo unía una larga amistad (además de coincidencias ideológicas y políticas) que los impulsaría a dirigir una serie de iniciativas culturales del Partido Socialista como la fundación en 1937 de la Universidad Popular "Alejandro Korn" o la edición de las obras completas de éste en 1949. En la UNLP y en el PS también se relacionó con J.L. Romero y otros intelectuales de la constelación antiperonista.
8. En relación a los otros dos claustros, las agrupaciones estudiantiles reanudaron sus actividades apenas derrocado el gobierno de Perón en 1955. En la Facultad durante todo el año 1956 y 1957 desarrollaron actividades vinculadas a la

- selección de candidaturas y conformación de listas para participar de las elecciones. Otro tanto sucedía con el claustro de graduados. Ambos presentaron en 1957 tres listas para las elecciones.
9. Decreto-Ley 6.403 “Organización de las Universidades Nacionales para asentar las bases de reestructuración de su claustro docente y la constitución de sus autoridades legítimas”. En él se establecían los requisitos para organizar los padrones de los tres claustros señalando que “...*Es suficiente que, por lo menos, exista en las diferentes escuelas de cada Universidad el claustro de profesores titulares, el cual unido al cuerpo de estudiantes y al de graduados, pueden dar los elementos necesarios para la elección de las autoridades y el subsiguiente otorgamiento de la anhelada autonomía (...) el procedimiento de constituir previamente el claustro de profesores titulares está determinado por la necesidad de componer los cuerpos electorales con los miembros definitivamente incorporados al seno de la Universidad por razón de un título permanente o incontrovertible...*”. Para ello se establecían plazos perentorios para la convocatoria a concurso de los cargos y una serie de requisitos para participar entre los que se encontraban una conducta moral inobjetable; no haber realizado “...*actos positivos y ostensibles que prueben objetivamente la promoción de doctrinas totalitarias adversas a la dignidad del hombre libre y a la vigencia. de las instituciones republicanas (...) de solidaridad con la dictadura, que comprometan el concepto de independencia y dignidad de la cátedra...*”.
 10. En la sesión de Consejo Superior donde se discutió la propuesta de creación de la carrera de sociología presentada por la Facultad de Filosofía y Letras, su decano interventor A. Salas argumentaba que “...*La Facultad de Filosofía y Letras presentaba un panorama –y lo presenta aún- bastante arcaico, así como en general lo presenta la Universidad de Buenos Aires. Parece increíble que no hubiera carreras de importancia y la magnitud contemporánea como lo son la Psicología y la Sociología...*” Versión taquigráfica de la Sesión del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires del 14 de marzo de 1957. El subrayado es nuestro.
 11. Cfr. los programas de las materias de la carrera de Historia entre 1954-1958. Las carreras profesionales de los historiadores bajo estudio fueron reconstruidas a partir de los legajos personales de la Facultad de Filosofía y Letras. Agradezco al personal del Departamento homónimo facilitarme su consulta y el trabajo con ellos. Ricardo Caillet Bois era profesor de historia egresado del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, donde se desempeñó largamente como docente, lo mismo que en el Colegio Nacional de Buenos Aires, La Universidad Nacional de la Plata y la Escuela Superior de Guerra. Miembro de la Academia Nacional de la Historia, de la Sociedad de Historia Argentina, de la Sociedad de Americanistas de París y del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. En varias de estas instituciones desempeñó también cargos de gestión (RCB, Leg. 4211) Julio Cesar González, al igual que su colega, era egresado del Instituto Nacional del Profesorado Secundario y profesor de esa institución, también del Colegio Nacional de Buenos Aires, del Liceo Militar “Gral. San Martín” y de otros establecimientos de enseñanza secundaria (JCG, Leg. 4210). Molina era abogado egresado de la UBA, pero había dedicado sus mayores esfuerzos a la historia - como buena parte de aquellos que lideraron el proceso de profesionalización de la disciplina en la Argentina-, vinculado a R. Levene a través del instituto de Historia del Derecho y al P. Guillermo Furlong a través de la sociabilidad construida alrededor de la revista “Estudios” del colegio del Salvador. Según su amigo y biógrafo Vicente Cutolo, quien le ofreció el cargo de profesor en la carrera de historia fue el Dr. Alejandro Ceballos, quien entre mayo de 1956 y diciembre de 1957 se desempeñó como rector de la UBA. (Cutolo, 1974; RAM, Leg. 4212). Arocena era profesor de historia del Instituto Nacional del Profesorado Secundario y también cumplió allí tareas docentes, lo mismo que en el Liceo Militar “Gral. San Martín” y otros colegios secundarios. Pero a diferencia de la mayor parte de los colegas de su generación continuó sus estudios y se desempeñó como docente en el exterior. Se licenció y doctoró en historia en la Universidad de Madrid y trabajó en la Universidad Central de Caracas y en la de Puerto Rico. (LAA, Leg 4221)
 12. Hasta ese momento, esas materias solo formaban parte del plan de estudios de la novel carrera de Sociología.
 13. (ISPS, 1959) Además de los mencionados, de la carrera de Historia de esa institución había egresado a mediados de la década de 1920 José Monner Sans, quien se convertiría en 1960 en el segundo decano electo de la Facultad de Filosofía y Letras luego de la normalización. Aunque en este caso, su carrera académica se apoyó en el ámbito universitario. Doctorado en la Facultad de Derecho de la UBA, fue también vicedecano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata entre 1940 y 1941. Agradezco a Adriana Echezuri la mención del documento citado, así como el acceso al material del archivo del Instituto Superior del Profesorado “J.V. González”.
 14. Nos referimos centralmente a la historiografía académica, pues voces críticas a la “historia oficial” e intervenciones políticas en la esfera pública que invocaban a la historia como instrumento fueron más o menos habituales desde la década de 1930.
 15. Mientras que el claustro de profesores fue a la elección con lista única, tanto el claustro de graduados como el de alumnos presentó tres listas cada uno.
 16. Acta de la sesión extraordinaria de Consejo Directivo (CD) del 13/11/1957.
 17. Las funciones asignadas a estos departamentos eran planear y dirigir las actividades docentes y de investigación; asesorar al CD en la organización y funcionamiento de las carreras, instituto y dependencias bajo su órbita; distribuir al personal docente y de investigación en cátedras e institutos; coordinar los programas de las distintas materias; supervisar las actividades de los alumnos; realizar de cursos de perfeccionamiento, congresos, reuniones; asesorar entidades de bien

- público. Ords. sobre Departamentos del 13/03/59 y complementarias del 15/05/59, 27/11/59 y 14/10/60. Esto se verá parcialmente modificado en lo que respecta a los institutos de investigación, cuyas actividades y funciones se independizarán de los Departamentos durante 1963. Cfr Archivo de la Facultad de Filosofía y Letras (AFFyL), Expte. 17811/63 y Resolución del Consejo Directivo (RCD) 1424/63. Agradezco al Jefe del archivo, Sr. Raúl Robles, su invaluable ayuda. Su conocimiento de la documentación y su amabilidad compensó con creces la ausencia de auxiliares descriptivos y mis dudas.
18. La departamentalización fue aprobada por resolución del 13/02/1958. Los debates a que dio lugar su concreción pueden consultarse en las actas del Consejo Directivo de los meses de febrero, marzo y abril de 1958.
 19. RCD del 20/2, 6/03, 27/03 y 8/04.
 20. A los concursos de adjuntos se presentaron varios docentes que habían entrado a la facultad como auxiliares en 1955/56.
 21. AFFyL Expte. 3153/59.
 22. Las becas para graduados parecen haber tenido más impacto en otras carreras que en historia. Pero en antropología y sobre todo en sociología permitieron a numerosos graduados realizar sus estudios de posgrado en el exterior. A principio de los años 60 la recurrente solicitud de licencias por parte de auxiliares y profesores de la carrera de sociología originadas en becas y estudios de posgrado en el exterior es discutida en el Consejo Directivo por su impacto en el normal desarrollo de la carrera.
 23. Resolución CD Abril de 1958
 24. Resolución CD del 20/02/1958
 25. Durante 1958 fueron frecuentes las reuniones de Juntas Departamentales y Consejo Directivo en las que se planteaba la necesidad de modificar las características de las materias que conformaban los planes de estudio para darles una organización cuatrimestral, intensificando su dictado y al mismo tiempo abandonando los afanes de abarcar todo. Halperin Donghi señala que el cambio de los cursos anuales por cuatrimestrales fue un instrumento de innovación institucional e historiográfico que permitió la superación de las clases magistrales y la renovación del elenco de profesores (Halperin, 2003)
 26. AFFyL, Expte. 688/58
 27. La resolución establecía que el ciclo general procuraría la revisión general de la época que comprende cada materia, acompañada con lecturas y comentarios de textos y una exposición monográfica que conservara las características universitarias de los cursos.
 28. La nómina completa de las materias y seminarios incluidos en cada orientación puede consultarse en las guías de informaciones elaboradas por la facultad, existentes en la Biblioteca Central. En este caso, se consultaron las de 1960 y 1962.
 29. AFFyL, Expte. 11013/61.
 30. Res. CD 529/61
 31. La reglamentación permitía optar por el cursado de un seminario y prescindir de uno de los tres trabajos.
 32. Al elevar al CS el plan de estas nuevas carreras éste requirió para su aprobación el reemplazo de la palabra especialización por el de orientación argumentando en el sentido indicado.
 33. AFFyL, Expte. 14127/61. Aprobado por Resolución CD 1238/62
 34. Resolución CD 3650/65
 35. AFFyL, Expte. 802808/65.
 36. Su tratamiento y aprobación en el CD se produjo en diciembre de 1965, apenas un par de meses después de la renuncia de Romero al cargo de decano y su reemplazo por Luis Aznar. Resolución CD 4040/65. La presentación y fundamentación del proyecto, lo mismo que los intercambios a que dio lugar en el Consejo pueden seguirse en el acta de la sesión del 28/12/1965.
 37. Un ejemplo –más la norma que la excepción, aunque por la magnitud pública del hecho y la violenta represión a que dio lugar produjo un profundo impacto en la comunidad de la Facultad - lo constituye el problema generado a mediados de 1964 por la detención de unos y la muerte de otros estudiantes de antropología, ocurrida en Salta como consecuencia de la represión al Ejército Guerrillero del Pueblo por parte de las FFAA. Como los estudiantes tenían credenciales que los identificaban como alumnos de la Facultad, algunos sectores del Consejo Superior solicitaron explicaciones a su decano y reclamaron la intervención. Esto motivó una respuesta del decano Romero, que si bien permitió bajar el tono de las solicitudes en el Consejo Superior abrió un conflicto al interior de la Facultad con el centro de estudiantes y otras agrupaciones que concluyó con la renuncia de Romero al decanato. Durante 1965 y la primera mitad de 1966 estos conflictos no harían más que agudizarse. En las reuniones de Consejo Directivo de febrero y marzo de 1965 el claustro de profesores manifiesta su contrariedad frente a los desórdenes y dilaciones que aquejan a las reuniones de ese cuerpo, que postergan los problemas reales de la institución (sic) y las designaciones de quienes tienen que dar clase, para tratar temas accesorios como autorizar un acto político y asignarle un aula.

38. El anclaje institucional había empezado a debilitarse un poco antes del golpe de 1966. El año anterior el clima de creciente politización y radicalización ideológica había impulsado la renuncia de J.L. Romero al decanato como se señala en la cita anterior y convencido a G. Germani de continuar su trabajo académico en Harvard